LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 2301....BUENOS AIRES, MIERCOLES 5 DE OCTUBRE DE 1831.

LA GACETA MERCANTIL.

☞ Se publica diariamente por Estevan Hallet y Ca., calle de Cangallo No. 75, del Café de Catalanes media cuadra para el campo.

.......PRECIO.... .

Subscripcion por mes...........7 Pesos.
Números sueltos..............3 Reales.

Se vende en esta Imprenta, No. 75 calle de Cangallo.

FOR FREIGHT OR CHARTER.

The superior fast sailing coppered and copper fastened British Brig "*ADELPHI,*" 336 tons register, William M'Alpine, master.—She is an excellent vessel, built in England a few years since, and well found in every respect. For farther particulars apply to her consignees Messrs. Davison, Dorr & Co., or to

CHARLES R. HORNE,
Ship Broker.
s 31 tfc No. 88, calle de la Piedad.

SE FLETA,

El muy velero bergantin ingles ADELPHI de 336 toneladas, forrado y clavado en cobre y provisto de todo lo necesario. Dicho buque fué construido en Inglaterra hace poco de los mejores materiales y se fletara a precio cómodo. Para tratar veanse con sus consignatarios Davison, Dorr y Ca. ó con

CARLOS R. HORNE
Corredor Marítimo,
Calle de la Piedad No. 88.

SE VENDE,

El muy superior bergantin nacional *GOLFINO* forrado en cobre, al presente surto en balicas interiores, frente al muelle y acaba de llegar de alta mar. El inventsrio está de manifiesto en la casa martillo de

TOMAS GOWLAND y Ca.
Calle de la Reconquista No. 63.
s 30 8s

Para Cadiz y Gibraltar.

El bergantin sardo "SOCRATES" del porte de 195 toneladas, forrado y clavado en cobre, capitan *JULIO REVENA*, que saldrá el 10 del corriente mes; admite solo pasageros. El que quiera cargar ó ir de pasage véanse con su consignatario PEDRO A. PLOMER, No. 46, calle de la Plata. ag 11 tfc

PARA CADIZ, BARCELONA Y GENOVA,

Admite pasageros, el muy velero bergantin polacra sarda CARLOS FELIZ, forrado y clavado en cobre, advirtiendo que tiene toda su carga, y dará la vela para el 10 del corriente. Los señores que gusten ir de pasage, se verán con su consignatario D. Pedro A. Plomer, calle de la Plata No. 46. a 25 tfc

PARA NUEVA YORK.

El hermoso bergantin americano PAULINA, forrado y clavado en cobre principiara muy pronto a cargar para dicho puerto, y dará la vela sin demora, para flete ó pasage, ocurrase al capitan en la fonda de Mr. Connell, No. 76 calle de la Universidad, ó á sus consignatarios Zimmermann, Frazier y Ca., calle de la Paz No. 94. a 24

Pasage para el Havre de Gracia.

Tres ó cuatro pasageros para aquel destino encontrarán una ocasion en cuanto a comodidad y buen trato, cual pocas veces se halla por la fragata francesa AUGUSTE, barco nuevo y de superior andar, que saldrá en todo este mes. Ocúrrase al capitan Vidal, ó á

Puel, Rodriguez y Ca.
o 4 tfc Calle de Belgrano No. 105.

PASAGE PARA BALTIMORE,

El superior y velero bergantin americano *JOHN GILPIN*, forrado en cobre, su capitan D. Tomas Wingate, dará la vela para Baltimore el 13 del corriente á mas tardar: tiene escelentes comodidades para pasageros. Veanse con

Grogan, Peacock y Ca.
o 3 tfs Calle de la Biblioteca No. 144.

PASSAGE FOR BALTIMORE.

The superior, new, fast sailing and coppered Brig *John Gilpin*, Capt. Thomas Wingate, will leave this Port for Baltimore or or before the 13th inst., and can handsomely accommodate two passengers, for which apply to

Grogan, Peacock & Morgan,
tfs *Calle de la Biblioteca, No. 144.*

FOR LIVERPOOL.
(CABIN PASSENGERS ONLY.)

THE fine fast sailing British Brig *Lima*, Capt. Smith, can accommodate a few cabin passengers in a superior manner, being under engagement to sail in all the month of Septembre. Immediate application is requisite. For terms of passage apply to Messrs. M'Crackan & Jamieson, or to GEORGE SALISBURY,
ag 25 tfc No. 106, calle de Perú.

PARA BURDEOS EN DERECHURA.

El hermoso y muy acreditado bergantin frances *LE JOSEPH*, capitan Lamaud, saldrá para dicho destino á fines del mes de Octubre, tiene ya el completo de su carga contratada y solo tomará pasageros para los cuales tiene las mejores comodidas. Ocúrrase para tratar a su consignatario D. Braulio Costa, calle de la Reconquista No. 150, ó con su capitan calle de Cuyo No. 27.

s 30 tfc

FOR NEW-YORK.

The coppered and copper fastened Ship *Romulus*, Capt. George Barker, will sail for the above port with all possible dispatch, having the greater part of her cargo engaged. For freight or passage, (having excellent accommodations) apply to the Captain at Mrs. Thorne's, or to her consignees,

ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.
ag 31 *No. 94, calle de la Paz.*

PARA CADIZ Y BARCELONA.

La muy *superior* y en un todo de *primera clase* fragata sarda *CARLOTA*, de 193 toneladas, su capitan D. J. B. Viale; tiene ya contratada la mitad de su cargamento y admitirá el restante á flete moderado: tambien podrá acomodar del mejor modo posible, á algunos pasageros los que recibirán un escelente trato.—El buque es forrado y clavado en cobre, construido de muy poco tiempo, muy velero y proporciona á los señores cargadores de cueros una conduccion segura por ser de muy poca carga, y la seguridad de ser despachado sin la menor demora.

Para tratar véanse con sus consignatarios los señores Davison, Dorr y Ca., ó con

CARLOS R. HORNE,
Corredor marítimo,
s 28 tfc No. 88, calle de la Piedad.

PARA MONTEVIDEO.

La goleta paquete oriental ADELAIDA saldrá el Miércoles 4 del corriente. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage, (para lo que tiene las mejores comodidades) pueden verse con sus consignatarios

J. y S. Lyons.
N. 95 Calle de la Catedral ó con su capitan
o 4 2p *Tomas Bisso.*

PARA SAN NICOLAS.

La balandra *Concepcion*, dará la vela del 6 al 8 del entrante Octubre. Los SS. que gusten cargar ó tomar pasage ocurrirán á tratar a la calle de la Reconquista, No. 50. sep 29 8s

SE VENDE.

UNA partida como de diez quintales de tachuelas para zapateros de diferentes clases y menas en un precio acomodado, en la calle de la Plata No. 129.

o 4 3p

AVISO INTERESANTISIMO.

SE vende una partida de sebada de superior calidad. Las personas que se interesen pueden ocurrir la calle de la Florida No. 18, casa de Medrano y Gonzalez, donde se podrá tratar del precio que es sumamente bajo. o 4

AVISO.

EN la zumaca *San Antonio Vencedor*, recien venida y surta en la boca del Riachuelo, se encuentra en venta los efectos siguientes:

Tablazon gruesa de cedro superior, id. de Paroba id., id. de canela id., id. de oleo para betas id., jacarandá negro en trozos id., id. pardo id., masas de lapacho grandes para carretas, palos de id. para rayos de id., eges de id. id., miel de caña superior, carás ó Iñames, maní, palos para portigo de carretillas, un cajon pieles de lija.

Las personas que se interesen por ellos, en el mismo buque encontrarán con quien tratar y se darán a precios equitativos.

o 4 3p

BARATILLO.

En la fábrica de sombreros de Estevan Chassaing, calle de la Plata No. 78, desde hoy 7 de Setiembre se venderán los sombreros á prueba de agua, es decir de los mejores que se fabrican en el país á 30 pesos cada uno, los de segunda clase á 25$, los de tercera á 16$. s7 1mp

AVISO.

En la fabrica de sombreros finos de D. J. P. Varangot, situada en la calle de la Biblioteca No. 124, desde hoy se venderan los sombreros con las rebajas siguientes:

—Los que se vendian á 50$ á 30; los de 40 á 25; los de 30 á 20; los de 25 á 17; los de 20 á 14; advirtiendo que por haber hecho dicha rebaja los sombreros no serán de peor calidad, al contrario se procurará en que sean si es posible mejores en sus clases. s 29 1mp

ENGLISH HATS.

Of all qualities, blacks, whites & drabs now selling 20 per cent under the late prices, at No. 55 calle de la Piedad. sep 30 8p

SE VENDE.

Un caballo sayno de regular presencia, manzo. El que guste comprarlo, ocurra a la casa que está de la Concepcion, dos cuadras para el alto doblando para el rio a la media cuadra sobre mano izquierda en un boliche que hay en la dicha casa. o 3 3p

EL NUEVO MAPA,

Y único de su clase, de las Repúblicas Argentina y Boliviana, con un panfleto que demuestra la importancia é interés comun que ambas repúblicas tienen en la libre navegacion de los rios Paraguay y Plata. Se halla á venta en la libreria No. 92, calle de Cangallo; en la libreria No. 54, calle de la Universidad, en la calle del Comercio No. 59, calle 25 de Mayo.

Nota.—El panfleto se dará en español ó ingles. s 10 tfc.

AVISO.

EN la calle de la Piedad No. 66, hay de venta los articulos siguientes.

Azucar de pilon
Yerva Parnaguá
Arroz del Brasil y almidon de trigo
Tè hyson en cajas chicas
Cigarros americanos
Id. correntinos
Papel blanco, pinceles
Alumbre, miel en damajuanas
Id. en medias pipas
Tè perla, caña de la Havana en pipas
Vino de Burdeos en cajones
Ginebra en frasqueras
Coñac en cuarterolas y en damajuanas
Aceitunas
Sillas de madera de diferentes clases

Y otros muchos artículos a precios muy acomodados. s 27 tfc

A PRECIOS REDUCIDOS.

SE hallan de venta en la tienca del Sr. Hayton, calle de Cangallo No. 62, un surtido exelente de fraques ingleses de paño superfino a la moda, levitas, capas, chaquetas, pantalones y chalecos: todo a precios reducidos.

Igualmente corbatines de seda negros con evillas sencillos a 3½ pesos, y con moños á 4 ps. s 24 tfs

AVISO.

LA célebre PASTA DE CASTAÑA ó de almendras, de Raine, ó pasta de afeitar, se hallado venta en la calle de Cangallo No. 62. Igualmente corbatines de seda negros á 4 y 3½ pesos cada uno, sombreros ingleses de la mejor calidad, ropa hechura inglesa de muy superior calidad á precios reducidos, botas, zapatos, camisas, &a. &a. todo a precios moderados. s 12 tfs

RAINE'S CELEBRATED
PASTA DE CASTAÑA,
OR SHAVING PASTE, selling at No. 62, calle de Cangallo. Also English black silk stocks at 4 & $3½ each. Best English Hats. Best superfine English Clothing at reduced prices. Boots, Shoes, Shirts, &c. &c., all at very moderate prices. sep 12 tfs

Wanted,

A FEMALE SERVANT THAT UNDERSTANDS ENGLISH, AND CAN GIVE REFERENCES AS TO CHARACTER. APPLY AT THIS OFFICE. tfc.

AVISO.

EN casa de Dorr y Reincke, calle de la Paz No. 28, hay de venta lo siguiente:—

Vino de Málaga, harina N. A. de superior calidad, Coñac en pipas
Ginebra Norte Americana
Sillas asiento de madera
Cristalería, y mahones de la India
Tè hyson, jarcia de varias menas
Galleta
Trementina en tarros de lata
Fusiles
Sombreros de pelo y de paja
Cigarros havanos

Como igualmente varios otros efectos.
s 1 tfc

INSTRUCCION EN CASAS PARTICULARES.

HABIENDOSE restablecido mi salud despues de un descanso de dos meses, tengo el honor de ofrecer otra vez, mis servicios a mis amigos y al público para enseñar como siempre lo siguiente.

Idioma ingles
Geografia
Aritmética
Teneduría de libros por partida sencilla y doble
Escritura

Profeso dar las esplicaciones mas cortas y concisas, con la pronunciacion mas culta de mi idioma propio, el resultado de una educacion clásica, y cerca de seis años de esperiencia laboriosa en la enseñanza del ingles y (en mi Academia) de los otros ramos mencionados.

En los asuntos mas importantes de los individuos, cuando la confianza, el sigilo y el honor son indispensablemente necesarios, prometo traducir cualquier documento en el idioma castellano, frances, é ingles á fé de hombre de bien.

Rindo sinceramente mis gracias á mis amigos y al público por la confianza con que las primeras familias en Buenos Ayres, me han honrado en la educacion de sus hijos, asegurándoles que la mayor atencion y cuidado será continuado en un empeño tan importante:....Tambien á los señores aficionados al ingles—prometiéndoles allanar la senda espinosa del estudio de ese idioma en cuanto sea posible nunca olvidándome de esa observacion de Horacio:

Omne tulit punctum, qui miscuit utile dulci.

HENRIQUE TOMAS BRADISH.
Calle de Venezuela No. 80. ***Altos.***
o 4 5c

AVISO.

JUAN COQUET profesor dentista, tiene el honor de anunciar al público que pone dientes de un material nuevamente descubiento que imitan los naturales con resortes de nueva invencion, advirtiendo al público que los pone al gusto de las personas que lo ocupen. Tambien los pone de los mismos naturales y los limpia y emplema para que se quite el delór de muelas. Y su hemano tambien advierte al público q' trabaja de joyero y las personas q' gusten ocuparlo serán servidas con prontitud y mas acomodado que en otra parte: vive en la calle de la Reconquista N. 105. o 4 6p

CARBON SUPERIOR,

HAY de venta abordo del deate *San Antonio y Animas*, surto en la Boca del Riachuelo. Los señores que gusten tomar algunas carrotadas, ocurran abordo de dicho buque, a tratar con su patron D. Manuel Castro, en la inteligencia que el carbon es de superior calidad. o 4 8p

AZUCAR DE REMOLACHA.

ESQUISITA y superior en calidad á cuantas se han elaborado hasta ahora en lo descubierto aventajandose á la mas refinada de pilon, se encuentra de venta á un peso libra, en el almacen de bebidas calle de Potosí antes de llegar á la iglesia de San Juan. o 4 8p

INTERESANTE.

SE vende la chacra conocida por de Don Juan Antonio Costa entre San Isidro y la Punta. El terreno se compone de 80 varas de frente y una legua de fondo; tiene una hermosa sala, dormitorio, comedor costurero, cocina, lugar, un grande galpon, ó granero, corredor, &a.: todas las habitaciones tienen ventanas de reja y el frente hácia el rio. Las personas que gusten imponerse de otros pormenores, ocurran á la casa de remate de Medrano y Gonzalez, calle de la Florida No. 18.
sep 6

HAVANA.

INTERESANTE AL COMERCIO.

El Exmo. Sr. Intendente de ejercito Superintendente general subdelegado de Real Hacienda se ha servido disponer en beneficio de la estraccion de azúcares, que desde el dia de la publicacion de este anuncio, que será en el Diario de esta ciudad de mañana 29, se baje á los buques estrangeros que estraigan de aquel fruto mil cajas para arriba, un peso fuerte por cada tonelada que mida, quedando reducido este derecho en tales embarcaciones cargadas de aquel modo, á solo los 12 reales y su balanza. Y de órden de S. E. lo aviso al comercio para general inteligencia. Havana y Abril 28 de 1831. AYALA.

HAYTI.

Una carta de Puerto Príncipe de 22 de Abril manifiesta que reina allí una gran fermentacion principalmente contra los estranjeros, á quienes insultan algunos periodistas, y defienden otros, de cuyas resultas de las palabras han pasado los escritores á los desafíos, habiendo muerto en uno de ellos un tal Benjamin Freneau, uno de los hombres de mas talento y capacidad entre los haitienses, por mano del hijo del Secretario del Presidente. Los estranjeros temian mucho por sus vidas y propiedades.

PERU Y BOLIVIA.

LEGACION DE CHILE.

Lima, Mayo 16 de 1831.

Señor:—El infrascripto en vista de la honorable comunicacion del señor ministro datada en este dia, recibe la satisfaccion de acompañar en copia las que han tenido lugar entre el gobierno de Chile y cónsul general de Bolivia.—Estas tres piezas ofrecen una esperanza muy lisonjera de conciliacion, y el que subscribe a quien ha cabido la honra de negociarla, se promete que el gobierno del Perú, impuesto del espiritu de paz y de las moderadas pretenciones que contiene la nota del consul encargado está igualmente de acuerdo en los sentimientos y bases que supone el señor ministro de relaciones esteriores de Chile en su nota verbal de 26 de Marzo. Si sobre estos puntos no hubiese divergencia, si el señor ministro nada tuviese que observar sobre ellos, ya hallaria el que habla un punto fijo en que apoyar sus negociaciones, y con la conformidad del gobierno del Peru podria dirijirse al de Bolivia, presentandole la oliva de la paz bajo mejores esperanzas. Acaso tambien este paso haria innecesario al que subscribe entenderse por ahora con el señor Ferreiros ubicado a tan larga distancia.—Cualquiera que sea la resolucion del gobierno del Perú á este respecto, el infrascripto la espera para despachar el correo de mañana. Entretanto reitera al señor ministro las protestas de su profundo respeto.

Miguel Zañartu.

Señor ministro de relaciones esteriores de la república peruana.

COPIA.

Nota verbal del ministro de relaciones esteriores de Chile sobre la memoria presentada por el señor D. Damaso Uriburu, cónsul general de Bolivia, con fecha 22 de Marzo de 1831.—Por la memoria del Sr. consul general de Bolivia, parece que el gobierno boliviano nada pretende del peruano, ni desea mas que la conservacion de la paz y buena armonia entre las dos naciones.—De aqui se sigue, que si el Perú no tratase de apoyar por la fuerza las pretenciones que figuran en el ultimatum publicado en los periodicos de Bolivia y Chile, y si redujese el número de las tropas de la frontera á lo necesario para su seguridad, y el gobierno de Bolivia accediese a igual medida por su parte; quedarian cumplidos los objetos de la mediacion solicitada del de Chile.—El gobierno de Chile creeria faltar a sus deberes para con dos estados vecinos, cuya suerte le inspira el mas vivo interés, si rehusase su intervencion amistosa sobre bases tan justas y conciliatorias. En esta inteligencia, no ha podido vacilar un momento en aceptar la proposicion que se le ha hecho verbalmente por el señor cónsul general de Bolivia á nombre de su gobierno.—Al mismo tiempo no puede dejar de observarse, que la mision confiada al señor D. Damaso Uriburu es de aquellas que nunca se han comprendido en las atribuciones consulares, para las que únicamente se halla acreditado por la nota de 1.° de Julio último del Exmo. señor ministro de relaciones exteriores de Bolivia. El gobierno de Chile no ha querido que esta informalidad aunque escencial sirviese de obstáculo ó de retardo á los buenos oficios de que gustosamente se encarga; pero se promete que el señor Uriburu se servirá removerla lo mas pronto, solicitando del suyo la autorizacion competente.—Santiago, 26 de Marzo de 1831.—*D. Portales.*—Está conforme.—*Casanova,*—*Lemus*,, secretario de esta legacion.

Santiago Marzo 28 de 1831.

El infrascrito ha recibido la nota verbal que se sirvió pasarle S. E. el señor ministro de relaciones esteriores con techa 26 del presente á consecuencia de la memoria que tuvo el honor de elevar á su consideracion, con fecha 22 del mismo, relativa á las actuales diferencias entre los gobiernos de las república de Bolivia y el Perú. —Se complace el infrascrito, de que S. E. haya mirado la cuestion en su verdadero punto de vista, y encontrando el medio razonable y justo que indica para impedir, por la mediacion respetable del gobierno de Chile, las pretensiones inmoderadas del peruano, sino desoye los consejos de la razon y justicia—El gobierno de Bolivia al solicitar aquella por medio del infrascrito, esperaba muy fundadamente de la politica ilustrada, eminentemente americana del del gobierno de Chile, que se prestaria tan generosamente como lo hace, á impedir la repeticion en nuestro continente de una guerra fratricida que, sin producir sino la ruina de las dos naciones que se envolviesen en ella, que como todas las demas, tanto necesitan del reposo para contraerse á su interior organizacion y mejora; daria ademas un nuevo motivo de descrédito el con que son miradas por los amigos de la libertad y civilizacion, los estravios de las nuevas repúblicas.—No puede desconocer el infrascrito la nobleza y jenerosidad, con que el gobierno de Chile se ha prestado á interponer sus buenos oficios al objeto indicado: cuando la falta de un especial credencial cerca de él pudo haberlo embarazado justamente; pero esta informalidad debe atribuirse al estravio que sufrió el que se le mandaba, por la via de Arequipa, y que no ha llegado á sus manos; mas promete á S. E. el señor ministro recabarlo con la brevedad posible—El que suscribo aprovecha esta oportunidad, para repetir á S. E. el señor ministro la seguridad de su mas perfecta consideracion—*Damaso de Uriburu*—Señor ministro de estado en el departamento de relaciones esteriores—Es conforme.—*Portales*—*Lemus*, Secretario de esta legacion.

ESTADOS UNIDOS.

ALBOROTO EN MARYLAND.

Segun los papeles de Baltimore parece que la semana pasada hubo un serio alboroto entre los obreros del carril de hierro que estan construyendo entre aquella ciudad y Ohio, orijinado de haberse ocultado el pagador con diez mil pesos sin pagar á la jente sus jornales. Los trabajadores ocurrieron á los directores de la compañia y estos respondieron que ya habian entregado el dinero al pagador y que no tenian obligacion de pagar dos veces. Esta respuesta tan seca naturalmente exaltó los ánimos de los jornaleros, y empezaron á desfogar su furia destruyendo las obras hechas en el camino. La policía pasó á aquietarlos, pero viendo que encontraban resistencia, y que no era bastante su autoridad para contener el desórden, pidió auxilio á la milicia de Baltimore, que inmediatamente fué otorgado marchando al lugar de la escena como á distancia de 32 millas de la ciudad un fuerte destacamento, que apagó el motin y contuvo el mal, arrestando de 40 á 50 de los amotinados inclusos los cabecillas sin derramamiento de sangre, y llevándolos á Baltimore para ser juzgados. El daño causado en el camino se gradua ascender á cinco mil pesos.

Este modo de tomarse la justicia por su mano es un ejemplo mui malo, que quisieramos no volver á verlo repetido.

Interior.

Contestacion del Exmo. Gobernador de Sta. Fé á la nota del de Santiago, anunciando su adhesion a la liga litoral.

Santa-Fe, septiembre, 7 de 1831.

El gobierno delegado de Santa-Fe ha recibido la importante nota que con fecha 5 de Julio le ha dirijido el Exmo. Sr. gobernador de Santiago del Estero, reducida á manisfestar los obstáculos que han impedido el envio del diputado por ese gobierno á la comision representativa de los gobiernos de las provincias litorales de la república argentina, y los deseos de S. E. de adherir al tratado de cuatro de Enero del presente año.

Si ha sido lisongero al gobierno de Sta. Fé ver restituida al goce de sus derechos á esa provincia benemérita por el esfuerzo de sus valientes hijos y por la cooperacion del ejército auxiliar confederado, no lo es menos el pronunciamiento del pueblo de Santiago transmitido por el respetable órgano de V. E. de formar parte en la gran confederacion: única esperanza de ver constituida nuestra cara patria, que lo será sin duda á despecho de nuestros implacables enemigos.

Aunque el asunto á que dá mérito ésta contastacion es del resorte de la H. comision representativa segun las atribuciones establecidas en el tratado de cuatro de Enero; el gobierno de Santa-Fé siente el mas vivo placer al manifestar al Exmo. de Santiago, que su voto es por que la provincia que tan dignamente preside V. E. sea incorporada á las que forman la confederacion argentina, enviando ese gobierno su representante á la mayor posible brevedad.

Tales son los sentimientos del gobierno infrascripto; y al emitirlos á S. E. el Sr. gobernador de Santiago, se complace en felicitarlo por la restauracion del órden legal en esa provincia que tan descaradamente hollaron los desorganizadores del 1°. de Diciembre.

Quiera V. E. aceptar las protestas del distinguido aprecio con que se honra en saludarlo.

PEDRO DE LARRECHEA.

Juan M. Maciel.

Secretario interino.

Exmo. Sr. gobernador y capitan general de la provincia de Santiago.

Septiembre 10 de 1831.

El infrascripto Gobernador, tiene la honra de adjuntar copia legalizada de la acta por la cual la H. Sala de RR. declara y autoriza al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Ayres, para entender en los negocios de paz, guerra y relaciones esteriores.

El que subscribe al dirijirse por primera vez al Exmo Gobernador y Capitan General de Buenos Ayres se hace un placer en saludarlo, ofreciendole las mas altas consideraciones de su particular adhesion.

Licenciado SANTIAGO FUNES.

Manuel Isidoro Sosa.

Secretario general.

Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Ayres.

Sala de Sesiones de San Luis, Septiembre 2 de 1831.

La H. S. legislativa de la provincia de San Luis, en sesion de este dia, tomó en consideracion la necesidad en que se halla de la creacion de un Poder Ejecutivo Nacional; y resultó de la unánime voluntad de los SS. que la componen nombrar para que ocupe su destino á la persona del Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Ayres para dirigir los negocios de paz, guerra y relaciones exteriores; igualmente para cultivar, y formar amistad, alianza ofensiva y defensiva con todas las Repúblicas del continente americano, hasta la instalacion de un Congreso Nacional. De orden de la H. Sala comuníquese al P. E. para su cumplimiento.

PASCUAL PEÑALOSA,

Presidente.

Felix Rodriguez Romero,

Secretario.

San Luis, Septiembre 3 de 1831.

Cúmplase la presente honorable resolucion, y dése al registro oficial

Licenciado FUNES.

Manuel Isidoro Sosa.

Secretario.

Está conforme.—*S. G. Sosa.*

BUENOS AYRES.

Carta confidencial de S. E. el Sr. Gobernador de la Provincia de Buenos Ayres al Sr. General QUIROGA.

SEÑOR GENERAL D. JUAN FACUNDO QUIROGA.

Buenos Aires, Febrero 3 de 1831.

Mi destinguido amigo: Me es honroso acompañar á V. copia del tratado entre este gobierno y los litorales de Sta Fé y Entre Rios. Los deseos de los aliados, sus pensamientos, su marcha política, en suma, la verá V. tan espresada en los respectivos artículos, que al primer golpe de vista hallará haber sido nuestro objeto consultar la libre espresion de la voluntad de los pueblos, la conveniencia de sus derechos y el respeto recíproco á su independencia. Es, pues, el tratado en copia el verdadero documento que instruye de la conducta política de Buenos Aires y sus aliados.

Particularmente ahora quiero con mas estension esplicarle mis sentimientos. V. sabe que el libertarlos del yugo que los oprime, y que les sean restituidos los goces de sus garantias sociales, es nuestro principal anhelo. La proteccion misma que dispensará V. á los que hoy oprime el despotismo militar, les hará conocer que que va á combatir, libertar hermanos y no á sacarlos de una esclavitud para que entren en otra,

La consideracion religiosa á los templos del Señor y á sus ministros, conviene acreditarla. Antes de ser federales eramos cristianos, y es preciso que no olvidemos nuestros antiguos compromisos con Dios; asi como protestamos respetar los que hemos contraido como buenos ciudadanos.

Disimule V. si parcciere minucioso. Conseguido el objeto soy de sentir que no conviene precipitarnos en pensar en Congreso. Primero es saber conservar la paz y afianzar el reposo; esperar la calma é inspirar reciprocas confianzas antes que aventurar la quietud pública.

Negociando por medio de tratados el acomodamiento sobre lo que importe al interés de las provincias todas, fijaria gradualmente nuestra suerte; lo que no sucedería por medio de un congreso, en el que al fin prevaleceria en las circunstancias la obra de las intrigas á que son espuestos. El bien sería mas gradual, es verdad; pero mas seguro. Las materias por el arbitrio de negociaciones, se discutiran con serenidad; y el resultado seria el mas análogo al voto de los pueblos y nos precaveria del terrible azote de la division y de las turbulencias que hasta ahora han traido los congresos, por haber sido formados antes de tiempo. El mismo progreso de los negocios así manejados, enseñaria cuando fuese el tiempo de reunir el congreso; y para entonces ya las bases y lo principal estaría convenido, y pacíficamente nos veriamos constituidos.

Este modo de pensar procede del mejor deseo por el bienestar sólicito y benéfico de los pueblos. Me estremece la sola idea de que se proyecte algun dia andar el propio camino que nos ha sumerjido en sangre y desolacion. V. se persuadirá que un semejante pensamiento no es el del aislamiento, y sí es el que nos ha de salvar de que ninguno llegue á dominarnos.

Quiera V., mi amigo, persuadirse de la sinceridad con que lo aprecia su afectísimo—

JUAN MANUEL DE ROSAS.

MINISTERIO DE GUERRA Y MARINA.

Buenos Ayres 3 de Octubre de 1831.

Despues de hechas verbalmente al señor Comandante de matrículas y capitan del puerto las prevenciones que este ministerio consideró oportunas sobre las medidas de precaucion que debian tomarse en las visitas de sanidad de los buques de alta mar, por las noticias recibidas de haberse estendido el *cholera morbus* en varios puntos de los que estan en relaciones de comercio con este pais, se ha recibido su nota de 29 del próximo pasado por la que se viene en conocimiento de las instrucciones dadas á este respecto por el médico de sanidad del puerto al del buque de visita; y en consecuencia solo resta recomendar al señor Comandante vele sobre el mas exacto y puntal cumplimiento de los ocho primeros artículos del reglamento del puerto relativos á las visitas, dando cuenta sin la menor demora cuando algun buque venga contagiado ó haya la menor sospecha, sin perjuicio de tomar al mismo tiempo las medidas que estan ya determinadas en dichos artículos; hasta que el Gobierno señale el lugar que ha de destinarse para Lazareto que sin duda será en la isla de Martin Garcia al Sud de ella, en cuyo caso se darán las órdenes é instrucciones convenientes.

MARCOS BALCARCE.

Sr. Comandante de matriculas y capitan del puerto.

LA GACETA.

BUENOS AIRES, OCTUBRE 5.

Refiriéndonos á la *Entrada Terrestre*, se verá que el comercio con el interior empieza á activarse mas, principalmente con las provincias del Cuyo. Las últimas noticias de estos pueblos los pintan en el mejor estado de órden y tranquilidad. Las leyes son las únicas que mandan, y no la espada de un coronel amotinado. Al abrigo de ellas se dedicaban con confianza y decision á la industria los infelices paisanos, para reparar los inmensos quebrantos que habian sufrido durante el periodo de la opresion militar. El héroe del Chacon, á quien son debidas estas ventajas, trabajaba con e mayor ahinco para hacerlas duraderas, afianzando la paz general. A este efecto habia dispuesto que saliese el resto de las fuerzas que debian acompañar al Sr. Comandante General VARGAS; lo que habia hecho concebir las mejores esperanzas de estenderse bien pronto los beneficios del órden restablecido á los desgraciados pueblos que aun permanecian presa de los anarquistas.

Por el bergantin *Patsey B. Blount*, procedente de Nueva York, nos han venido las acostumbradas colecciones de periódicos. Damos á continuacion los estractos que nos ha permitido hacer la premura del tiempo.

MEJICO. En carta de Vera-Cruz de fecha 1.° de Julio, se dice lo siguiente:

" Reitero á VV., el informe, de que aquí seguimos tranquilos, y si esta República continúa así por cinco ó seis años, será uno de los paises mas dichosos y respetables de la América. "

Esta tranquilidad, esta dicha quisieran turbarla algunos jenios díscolos; pero es de creer que los pueblos de Méjico, amaestrados por la esperiencia, no se dejarán engañar, y sabran sostener un estado de cosas, que los hace felices.

VENEZUELA. Escriben de La Guayra con fecha 5 de Julio, lo que sigue:

" Tengo la mayor satisfaccion de avisar á V., que esta mañana se han recibido despachos del jeneral Paez, quien comunica, que por tratado celebrado, el jeneral Monágas y los demas jenerales y tropas desafectas han convenido en deponer las armas y retirarse á sus casas, garantizandoles el gobierno sus vidas y propiedades. Pronto llegará á este puerto una division del ejército, y el 15 de este pasará á Cáracas el gobierno. "

COLOMBIA. La última fuerza que existia del partido de URDANETA, que era la division que á las órdenes del General CARILLO se hallaba en la frontera de Nueva Granada, se habia transado con el General PIÑANGA, que mandaba á los venezolanos que se le oponian. En virtud de

este convenio habia quedado disuelta la fuerza de Carillo. El Vice-Presidente Caicedo habia convocado una Convencion Granadina, y habia escrito al Prisidente Mosquera que se hallaba en los Estados Unidos, instándole á que se volviese á encargar del gobierno. Al General Santander que está en Europa, se le habia restituido los honores militares de que habia sido despojado, invitándole al mismo tiempo regresar á Colombia.

Estados-Unidos.—En los periódicos de Nueva-York de 30 de Julio se lee el siguiente parrafo :—

Hallazgo de los diamantes de la Princesa de Orange.

Antenoche se encontraron en una casa de la calle llamada Pearl (en esta Nueva York) las preciosas joyas, que ahora dos años robaron en Holanda á la citada princesa. Este tesoro, que parece llegará á valer 100,000$, lo desenterró el administrador de Aduana, Mr. Swartwot quien pasó á la casa por tener denuncio ó sospechas de contrabando. Dicen que dichas joyas se hallaban en poder de un italiano llamado Carrara, quien ha desaparecido. Las reclama el Cónsul holandes; pero no sabemos si se devolverán, por haber sido cogidas como contrabando, y entre tanto han sido depositadas en el banco llamado Mechanicks. Parece han sido identificadas por el Embajador holandes el Sr. Huygens.

Movimiento de la poblacion.

SALIDAS.

D. Estefano Testa, á Montevideo.
D. Rafael Garcia, á id.
Manuel Aguiar, á las Vacas.
Ermenegirdo Miranda, á id.
Florentino Parejas á Corrientes.

Necrologia.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EN EL DIA 4.

Parroquia de San Telmo.
D. Dominguez Soroa, 54 años.
Da. Paula Saenz, 50 años.
Juana Villalsas, morena, 48 años.

Sagrario del Sud.
Santiago Lanque, párvulo.
Candida Lobato, 6 años.
José Antonio Nuñez, 5 años.

Parroquia de San Nicolas.
Presbitero D. José Troli, 61 años,

Parroquia de la Concepcion.
Florencia Rodriguez, esclava, 10 años
Da. Celedonia Merlo, 25 años.

Parroquia de la Piedad.
D. Francisco Martinez, 86 años.

Parroquia de Monserrat.
Augusto Lecor, 2 años.

Hospital general de Mugeres.
Francisca Robles, morena, 18 años.

Hospital General de Hombres
2 cadaveres.

Precios del Trigo.

MERCADO DEL O.—*Dia* 4.

19 fanegas		á	24$ 4rs.
80	id.	á	26—2
70	id.	á	26—
7	id.	á	24—
34	id.	á	26
10	id.	á	25
26	id.	á	25

Entradas Terrestres.

Una tropa de arrias de Mendoza, á D. Pascual Suares, con harina, aguardiente, vino y pasas de uva, 11 personas y 65 animales.

Una tropa de arria de San Juan, á D. Pedro Garcia Diaz, con 26 cargas aguardiente, y una de higos, 5 personas 30 animales.

Una tropa de arria de San Juan, á D. Miguel Duran, 11 cargas aguardiente, 6 id. higos, 1 id. moscatel, 4 personas y 20 animales.

Una tropa de arria de Mendoza, á D. Maria Cano, con 18 cargas aguardiente, 9 id. pasas de Moscatel, 5 id. higos, 4 personas y 32 animales.

Una tropa de arria de San Juan, á D. Cirilo Ugarte, con 32 cargas aguardiente y frutas secas, 5 peones y 48 animales.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Bergantin americano *Sophia*, capitan Frazier, de Filadelfia el 10 de Julio y Montevideo el primero del corriente, a Zimmermann, Frazier y Ca.—*A los mismos*, 419 cajones té, 33 barriles azucar, 50 barriles aguardiente de cebada, 64 barricas harina, 1 cajon peinetas, 2 medias pipas y 7 cajones vino, 50 cajones cerveza, 50 barriles brea.

Bergantin goleta americano *Patsey B. Blount*, capitan Scott, de Nueva York el 31 de Julio, á Zimmermann, Frazier y Ca. —*A los mismos*, 50 barriles ginebra, 35 id. id. de cebada, 50 id. brea, 29 id. alquitran, 20 id. resina, 111½ tercios arroz, 35 cuñetes clavos, 50 id. manteca, 100 barricas harina, 50 resmas papel grande de estraza 400 id. id. chicho id., 6 bocois tabaco.—*A. Dorr y Reincke*, 2 cajas mercancias—*A O. J. Hayes y Ca.*, 1 baul mercancias, 50 onzas de oro, cantidad pequeña de madera.

HA FONDEADO.

Bergantin goleta bresilero que se supone el *Vengador*, de Santos.

ENTRADAS DEL CABOTAGE.

Lanchon Gaucho Negro patron Santiago Aicardi, de la Ensenada con cueros.—Chalana Carmen, patron, Julian Cosia, de San Nicolas.—Lanchon 25 de Mayo, patron Angel Marconi, del Monte, con agrio.

SALIDAS DEL CABOTAGE.

Balandra Belen, patron Juan Araña, al Arroyo de la China.—Balandra Carmen, patron Francisco Castillo, para San Salvador.—Balandra Carmen, José Bono, para el Monte.—Balandra Paz, patron Antonio Garcia, á Mercedes, con cargamento general.—Id. Dos Amigos, patron Antonio Silva, a San Salvador.—Id. Maria Isabel, patron José María Cijano, á Santa Fé, con harina.—Id. Concepcion, patron Antonio de Jesus, á Yancai.—Id. San Miguel, patron Miguel Fernandez, á Mercedes.—Lanchon Anita, patron Francisco Orcini, á las Higueritas.—Balandra Cliden, patron Manuel Mansilla.

Avisos Nuevos.

TEATRO.

FUNCION 16, DE LA 4ª TEMPORADA.

Hoy *Miércoles* 5, la comedia en 3 actos

TREINTA AÑOS

ó

La Vida del Jugador.

Y el saynete,

LAS CUATRO BODAS.

A las 7½.

DINERO A INTERES,

SE dá bajo hipoteca especial de fincas, dentro de la ciudad. Ocúrrase al corredor de número D. Miguel Saens en su escritorio calle de la Piedad No. 79, ó en la casa de su morada, calle de la Florida No. 108. o 4 2pn

SE DESEA,

UNA conchavada que sea buena para el destino de cuidar niños. La que se halle con aptitud para ello, puede ocurrir a la calle de Balcarce No. 34 donde daran razon. o 5 4s

AVISO.

SE han estraviado de los altos de la casa No. 16 calle de la Reconquista, dos libros que son los siguientes.

Primer tomo de *The Templars*, y un tomo *The Rifle Brigade.*

Al que diere razon al No. No. 14 de la misma calle, de dichos tomos, se le dará una buena gratificacion. o 5 3s

ROBO.

SE han robado de los altos de la casa No. 16 calle de la Reconquista en la noche del Domingo 2 de Octubre entre las 7 y 8 lo siguiente.

Dos levitas de paño fino, una color pasa y la otra de color azul

Tres pantalones de paño, uno azul, otro negro, y otro color mezclilla

Un sombrero negro fino á la inglesa, con un pañuelo de seda, y un par de guantes blancos dentro de dicho.

Un fraque de paño azul bastante usado id.

Una chaqueta de prunela azul id.

Un chaleco de paño negro id.

Dos corbatas blancas y un corbatin.

El que diere razon al No. 14 de la misma calle, de dichas prendas sera gratificado generosamente. o 5 6p

SE VENDE,

UNA criada jóven soltera, de todo servicio, en la calle de Lujan No. 28. o 5 3p

SE VENDE,

Una quinta con catorce piezas, y está del Socorro cinco cuadras para el campo. El que se interese, ocurra á la calle del 25 de Mayo No. 88, donde darán razon. o 5 3p

SE VENDE,

UN armazon propio para tienda y a un precio equitativo. El que se interese por él, puede ocurrir á la calle de la Plata No. 226 donde encontrará con quien tratar. o 5 3p

SE VENDE

EN la calle de Suypacha No. 34, un armazon como para tienda ó mercería. o 5 2p

CAMBIO DE DOMICILIO.

PEDRO LARSEN, cerragero maquinista que tuvo su taller, calle de la Esmeralda No. 42, ha mudado su domicilio á la calle de la Plata No. 182, donde ofrece sus servicios á las personas que le honren con su confianza para toda clase de trabajo que corresponda a su arte. Tiene en venta una caja de fierro batido con secretos para guardar dinero. o 5 2p

PIANO EN VENTA.

SE vende uno de exelentes voces en muy bajo precio, como igualmente otros muebles: en la calle de la Catedral No. 179 se podrán ver. 1p

CAMBIO DE DOMICILIO,

EL abogado Dr. Casagemas ha trasladado su estudio a la calle de la Catedral No. 18 frente a la puerta de esta iglesia. o 5 2p

AVISO AL COMERCIO.

UN jóven estrangero de edad de 19 años, busca acomodo en una casa estrangera para el desempeño de un escritorio ó almacen, habla y escribe perfectamente bien el español, así como su idioma frances; personas muy respetables abonarán su buena comportacion. El que se interese sirva dejar en esta imprenta una esquela con las iniciales TA y que dé razon de su domicilio. o 5 3p

Comisaría General de Guerra y Marina.

NO habiendo sido aprobada por la superioridad las propuestas hechas en el remate de la goleta *Maldonado* y ballenera *Martin Chico*, la primera surta en la Boca del Riachuelo, y la segunda depositada en el Arsenal de Barracas, se saca por segunda vez y por disposicion superior á remate la goleta *Maldonado*, para el Sábado 8 del corriente. Las personas que gusten hacer propuestas por este buque, las dirigirán al buson de esta oficina a las doce del indicado dia, en que serán abiertas, publicadas y elevadas a la Superioridad para la resolucion que estime conveniente.—Buenos Ayres, Octubre 4 de 1831.

OJO.

A LA JUSTA FAMA.

Yerva de esta marca y señal de 1.ª y 2.ª clase se vende por tercios en el almacen No. 106 calle de la Universidad casa del señor D. Miguel Marin. Igualmente orejones de Córdoba en quesos y caros, gergones superiores, gamusas finas, y una pequeña partida de cerda. o 5 3p

Comisaría General de Guerra y Marina.

NO habiéndose hecho propuesta por la ballenera *Martin Chico*, depositada en el arsenal de Barracas, sacada a remate el 30 del proximo pasado, se anuncia por segunda vez para el Martes 11 del corriente. Las personas que quieran hacer propuestas las dirigirán á las 12 del espresado dia al buzon de esta Comisaría para ser abiertas publicadas y elevadas á la superioridad para la resolucion que estime conveniente.—Buenos Ayres Octubre 4 de 1831.

Gran Baratillo de pan de privilegio á 6 reales el peso.

EN la panadería, calle de Cangallo número 169, de la plaza Nueva, media cuadra para el Rio, habrá desde hoy de superior calidad, y buen peso. o 5 3p

SE NECESITA,

UN joven como para una oficina de la campaña, que tenga buena letra y buenas recomendaciones. Se le dará casa, comida, ropa limpia y sueldo correspondiente. Ocurrasé a la calle de la Independencia No. 152 que encontrarán con quien tratar. o 5 3p

INTERESANTISIMO.

SE venden unas hermosas puertas de algarrobo, y se alquila una casa nueva con un hermoso corralon para cualquier establecimiento. En la calle de la Plata No. 200 darán razon. 1p

NOTICE.

LOST or STOLEN from the house No. 16 calle de la Reconquista, 2 Books, viz: the first volume of "*The Templars*," and one volume of "*The Rifle Brigade*" Any person by giving information so that said books may be recovered, at No. 14 in the same Street, will be generously rewarded. oct 5 3s

REMOVAL.

RAPHAEL CASAGEMAS, Doctor and Counsellor at Law, has removed his office to Calle de la Catedral No. 18, directly opposite the door of the Cathedral. oct 5 8g

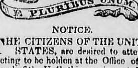

NOTICE.

THE CITIZENS OF THE UNITED STATES, are desired to attend a Meeting to be holden at the Office of the Consul of the U. S. this evening, at 5 o'clock, P. M.

REDUCED PRICES.

SELLING *at Mr. Hayton's Store, calle de Cangallo No. 62, an excellent assortment of superfine fashionable English coats, surtouts, cloaks, jackets, pantaloons, and waistcoats; all at reduced prices.*

N. B.—Black silk stocks, plain with buckles at 3½ dollars, and at 4 dollars with rosets. ag 18 tf

REMATE.

POR TOMAS GOWLAND y Ca.

A los carpinteros, los señores que edifican y barqueros,

En el corralon de Carranza, en la calle nueva.

EL JUEVES 6 del corriente se rematará el cargamento de madura que ha conducido de Paraguá el bergantin Nacional Golfiño; y es como sigue.

215 docenas de alfajias.
58 idem tablones de cedro de 3¼ pulgadas de grueso y de 12 á 24 pies de largo.
50 tirantes.
17 masas para carretas.
36 rayos para id.
66 docenas botadores

POR LOS MISMOS

El Viernes 7 del corriente se rematará á la mas alta postura, la casa calle de la Catedral No. 117, propiedad de D. Jorge Clark, edificada a toda costa y completamente nueva, en terreno de 8 varas frente y 70 de fondo, con 8 piezas bajas, lugar y caballeriza y dos piezas altas, dos patios y corral, y dos naranjos.

La escalera para los altos es de caoba y de cedro formando caracol, las puertas y ventanas esteriores tambien son de cedro.

Se puede ver á todas horas y se encontrará una persona en la misma casa que esplicará todos los pormenores que se deseen saber. El remate tendrá lugar en la misma casa.

POR MEDRANO Y GONZALEZ,

Calle de la Florida núm 18.

Hoy Miercoles 5 del corriente á la hora de costumbre se ha de rematar un surtido de efectos nobles y algunos averiados; el pormenor es como sigue.

Muselina blanca fina lisa y de colores, dichas bordadas, cocos blancos, marazas de varias clases, prunelas, lanillas negras finas blancas y plomo, pieles y listados para pantalones, nanquines, pañuelos de cambray con guarda, paños finos y regulares, casimires, listados de mucho gusto, pañuelos negros de seda de la India, dichos de colores, sargas negras francesas velos de punto de hilo y de seda, vestidos de seda con gularde, medias de seda y de algodon finas y regulares, bramantes, lienzos, cotonias, lanillas para chalecos, y otras muchas cosas que se verán al tiempo de la venta.

Igualmente, azucar blanca, yerba terciada, arroz de Carolina, yerba paraguaya y parnaguá, lisa surtida, almidon, harina, cigarros havanos y otras cosas.

QUEMAZON.

POR F. L. DE LA BARRA.

Calle de la Florida, almacen No. 49.

El Jueves 6 de Octubre á las diez y media en punto se procederá infaliblemente y sin reserva alguna á la venta de todos los efectos existentes en dicho almacen, pertenecientes á la testamenteria del finado D. Domingo Matheu, que siendo urgente é indispensable su venta se hará á todo trance, y consisten en los siguientes:

Paños españoles á prueba de agua, granas azules y negros,
Pañuelos de algodon, hilo y seda de diversas clases,
Irlandas y platillas de hilo,
Medias españolas de seda y de algodon,
Ponchos mezclados de seda é hilo,
Listados, muselinas lisas y bordadas,
Prunelas, lanillas, pieles y cotonias,
Gorros de seda y de algodon,
Hilo blanco superfino,
Botones finos para chalecos y fraques,
Dichos de cascabél amarrillos,
Cucharas de tres diversas calidades,
Cuentas, granantillas y abalorios de diferentes tamaños y colores,
Cuchillos de marfil y de hueso,
Espejos de carton, tijeras, cortaplumas,
Agujas para marineros y alambre fino,
Candados, cerraduras, escoplos, fierros de sepillos, sierras, serruchos, trampas,
Escopetas, balanzas y martillos vizcainos
Unas pocas barricas de pimienta superior, otras de clavos de comer, 8 bolsas de azafran, 15 id. de garvanzas, y otra infinidad de especies q.e falta espacio p.ª detallar.

POR MARTIN MARTINEZ Y Ca.

Continua el remate de efectos calle de la Florida No. 9, hoy Miercoles 5 del corriente, y una partida de cristalería de nueva invencion.

POR LAVALLE Y MACOME.

En casa de los señores Duguid, Holland y Ca.

Calle de Potosí No. 135.

El Jueves 6 del corriente, se rematarán á la mejor postura por desocuparse de la casa una cantidad de muebles y restos de factura de vinos y géneros para tienda, cuyo pormenor es el siguiente:

Escritorios, bancos, mesas y mostradores
Un lote de maderas y porcion de armazones.—*Igualmente:*
Cerveza embotellada, vinos de Oporto, de Jerez, de Madera y del Rhin de muy superior calidad, id. de Champaña y de Bruselas de primera.
Estufas y cocinas, peinetas de talco surtidas.—*En seguida:*
Zarazas, pañuelos, lanillas, paños ordinarios, cotonias rayadas y otros muchos artículos que se espresarán al tiempo de la venta, siendo su venta indispensable por el motivo indicado.

POR LOS MISMOS.

Calle de Potosí No. 35.

El Viernes 7 del corriente, se venderá sin reserva un surtido general de efectos, cuyo pormenor se publicará oportunamente.

CORN MILL.

FOR SALE, a half share in an excellent Corn Mill recently erected on a permanent stream of water, in the vicinity of *las Vacas*, in the Banda Oriental. The machinery is of the best construction, and the situation combines every advantage of land & water carriage, pasturage. For further particulars, apply at No. 91 calle de la Piedad. sep 15 1mc

AVISO.

GUILLERMO N. PALMER, ofrece á venta en su almacen calle de la Piedad No. 43½ los siguientes:

Conac frances superior de 24 grados, á 10 pesos galon.
Id. id. de 18 id. a 6 pesos.
Ginebra de Holanda legítima a 8 pesos galon.
Id. por medios francos a 2 pesos uno.
Id. por botellas de barro a 18 rs. id.
Rom de Jamaica, coñac de Durazno
Caña en barriles y damajuanas
Vino Madera superior
Id. Oporto
Id. Jerez de dos clases
Vino Catalan embotellado
Id. Burdeos
Id. Carlon de tres clases
Cerveza y cidra de manzana (sin igual en Buenos Ayres) á 8 reales cuarta, y a 10 reales botella sin casco, y por cuarterolas a un precio muy equitativo.
Té, azucar, miel
Pasas de Málaga
Quesos americanos, velas de esperma y de sebo
Y otros muchos efectos á los precios mas moderados. s 23 tfc

GRAN BARATILLO DE CRISTALES PARA VENTANAS,

TANTO PARA LA CIUDAD QUE LA CAMPAÑA.

Se encontraran en el almacen de D. Pedro Blanco calle de la Reconquista No. 175, casa de D. Pascual Costa, un surtido general de vidrios superiores, que se pondrá á la mitad del precio corriente; se le darán al que quiere comprar la partida entera á un precio muy acomodado. s 28 2mp

CERVEZA BLANCA Y COLORADA

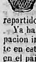

HAY muy superior en la fábrica de cerveza, calle de Córdoba No. 73, la docena al moderado precio de trece pesos y devolviendo en el mismo acto que se entrega dicho articulo tantas botellas vacías, se abonarán solamente al repartidor diez pesos por cada docena.

Ya ha principiado a disiparse la preocupacion inveterada que reinaba generalmente en esta ciudad, de que todo lo elaborado en el pais no vale tanto como lo elaborado por el estrangero; pues sus habitantes estaban acostumbrados á que todo lo necesario les viniese introducido de afuera. Ya ha cambiado el tiempo; en Buenos Ayres no se necesita mas esta bebida del estrangero, pues con abundancia se fabrica aquí y con mayor economía para los consumidores, porque la estrangera les cuesta doble. Ya hay muchos patriotas y hombres ilustrados que se han convencido que todo lo que produce la tierra en Europa se produce aquí, y todo lo que se elabora ó fabrica en ella, se puede con ventaja producir y fabricar en el pais; una prueba de este aserto es el establecimiento del que firma, en que se ha perfeccionado á tal grado este artículo do dos años a esta parte que puede en el dia rivalizar con la mejor del estrangero, y quizas sea mejor el gusto y su substancia, y por consecuencia mucho mas saludable, atendido el clima caloroso, mientras que la cerveza que nos viene de Europa está hecha a propósito para el Norte de Alemania, Holanda, Inglaterra, &a., paises frios.

El que dude de esta verdad, puede cerciorarse, (si quiere molestarse y venir a dicha fábrica) para ver que ella está montada bajo un piè que hay pocos en Europa y al mismo tiempo probar dicha cerveza que en ella se fabrica, pues la prueba no cuesta dinero.

ANTONIO MARTIN THYM,
Dueño de dicho establecimiento.
s 30 6p

AGENCIA DE E. BERGONZIO,

NEW-YORK, BROAD-STREET No. 8.

SE atiende á las órdenes de compra y venta en comision—Efectuar los seguros—Recaudar créditos y remision de sus importes—Se desempeñan los asuntos de Aduana, para embarque y desembarque de mercancias, equipages, etc.—Se traducen documentos de todas clases—Se reciben suscripciones á las gacetas y obras literarias, y se despachan; y se proporcionan los fondos necesarios para llevar á efecto los encargos que se la confian.

En la misma Agencia hay constantemente de venta partidas de cigarros de la Habana, para esportacion y por cajoncitos. o 3 tfg

SE VENDE,

UNA pequeña partida de pintura colorada, verde y amarilla; igualmente mercería y ferretería todo á precios muy acomodados. Ocúrrase a la calle de la Paz No. 94, s 27 tfc

AVISO.

EN la calle de Balcarce No. 34, del fuerte cuadra y media para la Aduana, se compra ó se conchava una ama de leche para criar un niño, en la inteligencia que no debe tener hijo. La que guste puede ocurrir a dicha casa para tratar. o 3 3p

SE VENDE,

LA noria con toda su maquinaria y caballo diestro que está en la quinta de D. Tomas Whitfield, que era de la quinta de Altolaguirre. El que quiera comprarla ocurra allí mismo que encontrará con quien tratar. s 15 1mc

BEBIDAS.

ALMACEN, ESQUINA DEL MERCADO,

(CALLE DEL PERU, Nº. 81.)

Coñac frances de 19 grados, á 5½$ pr. gal.
Ginebra de Holanda lejítima, á 5½$ pr. gal.
Id. id. el medio frasco 14 reales.
Id. id. en tarros de barro, á 2$
Ron superior,....... á........5$ galon.
Vino de Madeira,.....á. ..... 6$ id.
Id. de Cataluña, superior,.. ..4$ id.
sep 29 6p

LIQUOR STORE.

CORNER OF THE MARKET PLACE,

(CALLE DEL PERU, Nº. 81.)

French Brandy, 19 degrees, $5½ per gallon.
Holland Gin, (legitimate,) $5½ do. do.
Id. id. the half bottle, 14 reales.
Id. id. in stone bottles, $2 each.
Rum, first rate,.....at......5 per gallon.
Madeira Wine,.....at......6 do. do.
Catalonia Do. (superior).....4 do. do.
sep 29 6p

AVISO.

HABIENDOSE presentado D. Guillermo P. Ford, ante el Tribunal Consular, solicitando la aprobacion de ajuste sobre esperas y quitas que habia celebrado con sus acreedores. El Tribunal mandó por decreto de 9 de Agosto último, que por medio de edictos y de los periódicos, se pusiese todo en conocimiento de la masa general de acreedores para que en el término de diez y seis dias, compareciesen á informarse del expediente y espresar sobre su firma, su opinion y voto, con respecto al referido convenio. Practicadas que fueron estas diligencias y otras que posteriormente ordenó el Tribunal, se mandó por este pasar todo al Asesor para que dictaminase, lo que asi se verificó, y en su vista el Tribunal con fecha 24 del corriente tuvo á bien por su decreto aprobar el citado convenio de moratorios y quitas. En esta virtud se pone en conocimiento de todos, que el referido Ford se halla en libre y franca administracion de sus bienes, acciones y derechos, y sujeto á toda obligacion anterior a los términos y condiciones del referido convenio, y él restituido á los goces que en su carácter de comerciante le compete. Lo cual se pone en conocimiento del público é inteligencia del comercio; con prevencion que la persona ó personas que quieran imponerse del citado expediente y de las bases y condiciones en que está celebrado el nominado convenio pueden ocurrir á mi oficina donde se les manifestará.

Buenos Ayres, Septiembre 26 de 1831.

JUAN PABLO DE MERLO.
s 28 8p Escribano del Consulado.

ESQUELAS DE CONVITE.

DE todas clases y con varios geroglificos, se encuentran á precio equitativo en la Litografía del Estado, calle de la Florida No. 120, avisando solamente *dos horas antes.* s 29 1ws

ZAPATOS DE SEÑORA.

SE acaban de abrir 3 cajones de zapatos de marroquin para señoras y se venden á aprecios muy baratos. En la calle de la Florida núm. 16. sep. 29 tfs.

BUENOS AYRES BIBLE SOCIETY.

THE Members of this Society will meet on Wednesday evening, the 5th inst. at half past 7 o'clock, in the *Presbyterian Chapel*, No. 30 calle de la Catedral. A punctual attendance is particularly requested. oct 3 9g

AVISO.

DON HENRIQUE JENKINSON tiene el honor de anunciar a sus amigos y al público, que habiendose recompuesto últimamente del todo su máquina de agua mineral, se está despachando en sus diferentes establecimientos on la plaza de la Victoria, calle de Cangallo (frente al Teatro) y calle de la Reconquista agua de soda de superior calidad.

Igualmente hay cigárros, vinos y licores espirituosos de primera. o 4 6p

AVISO.

EN el No. 66 calle de la Paz, se encuentran los artículos siguientes:

Unas cuantas pipas de coñac de Parati superior
Yerba de Paranguá
Tabaco negro del Brasil superior y recien descargado
Suelas
Tablones de jacarandá
Tablas de canela
Remos para lanchas
Coñac y Champaña por cajones
Fierro para arcos de barriles.
o 4 tfs

SE VENDE.

UN moreno de edad de 22 a 23 años, propio para el servicio de una casa y sano. El que se interese en él, puede ocurrir a casa de su amo, que vive en la calle de Suypacha, de la plaza del Temple dos cuadras para el Norte, en la esquina sobre mano izquierda. o 4 3p

PARA CORDOVA.

EN toda la presente semana saldrá una de las mejores tropas de carretas con boyada apta para su mejor cumplimiento, y otra para Santiago y Tucuman, despachada por J. M. de Agote, calle de la Esmeralda No. 22. o 4 3p

AVISO

En la fábrica de muebles No. 132 calle de la Victoria, ofrecen en venta el siguiente surtido de muebles de hechura la mas moderna:

Roperos de caoba
Cómodas de id. y de jacarandá
Id. con escritorios
Id. con escritorios y estantes para libros
Mesas de comedor
Id. redondas para Sala
Id. de arrimo
Cujas de todas clases
Cunas, lavatorios, &a. &a.

Igualmente unas docenas de sillas de N. A. asiento de esterilla y de madara. oct. 1

AVISO.

En la calle del Tucuman No. 182, hay de venta los muebles siguientes:

Dos docenas de sillas de asiento de esterilla negras bronceadas de buen uso.
Un escritorio moderno bronceado con su estante
Una mesa de arrimo tambien moderna
Una mesa de comedor

El q' se interese en comprar dichos muebles, puede ocurrir á dicha casa que son en un precio cómodo. oct 1 4p

HARINA.

240 barricas de harina superior de N. América, recien llegada y fresca se vende a precio muy equitativo se vende toda la partida en el almacen de loza y comestibles, en la calle de Belgrano No. 30. o 1 8s

AVISO.

DASE noticia al público como en los dias 7, 8 y 10 del corriente mes a las puertas principales del Tribunal Consular, desde las once á la una del dia, se han de hacer almonedas para la venta y remate de la casa quinta saladero perteneciente á D. Ruperto Alvarellos, situada en las inmediaciones de la chacarita de los colegiales, que se vende para pago de sus acreedores y se ha de rematar en quien mas diere, a dinero de contado. Las personas que intenten hacer postura, pueden ocurrir al parage indicado.—Buenos Ayres Octubre 1 de 1831.

o 3 6p MERLO.

AVISO.

HAY de venta a precios equitativos y recien desembarcados en el almacen de Davison, Dorr y Ca. No. 77 calle de la Piedad, los artículos siguientes.

125 bolsas arroz
356 Id. maiz
58 Id. maní
300 pieles de pájaro
112 barriles de bacalado
49 cuñetes salmon
50 medios barriles caballas
124 cajones arenques
19 barriles alquitran. o 3 3p

SE VENDE O SE ALQUILA,

LA barraca y casa situada en el hueco de los sauces, conocida por la quinta de Lezica, la cual por su localidad ofrece conocidas ventajas para acopio de frutos, estaqueo de cueros, y otras empresas ó trabajos de este género, a mas de la comodidad de la casa por sus habitaciones y en altura en que se halla. Ocúrrase a tratar al No. 106 calle de la Piedad. o 3 tfc

AVISO.

HARINA superior de Norte América, se vende en casa de Grogan, Peacock y Morgan, calle de la Biblioteca No. 144. s 30 2ws.

RIFA.

EN el Registro de muebles, No. 45 calle de Cangallo se ha empezado á despachar los boletos de la rifa de un piano exelente, a peso la cédula. o 4 tfs

AVISO AL PUBLICO.

EL Jueves 13 del corriente mes y á las doce en punto de su mañana, se ha de rematar en la Colecturía General en quien mas dé á dinero de contado, la casa que sirvió para depósito de los carros fúnebres, situada en la calle de Mégico, bajo los números 50 y 52, la cual se halla avaluada en 30,684 pesos 2 reales no habiéndose conformado el Gobierno con las propuestas que se hicieron en el remate anunciado anteriormente. Las personas que se interesen en dicha finca podrán enterarse de las tasaciones que existen en la oficina y dirigirán sus propuestas firmadas y cerradas hasta la hora del dia indicado, y abiertas y publicadas se elevarán a la superioridad para la aprobacion correspondiente.—Buenos Ayres Octubre 3 de 1831.

SARMIENTO,

NOTICE.

MR. HENRY JENKINSON, most respectfully acquaints his friends and the public, that his Mineral Water Apparatus has lately undergone a thorough repair, and that he is now dispatching Soda Water at his different Establishments, in the Plaza de la Victoria, Calle de Cangallo in front of the Theatre, and in the Calle de la Reconquista, of a very superior quality.—Also Cigars, Wine & Spirits of the first quality. oct 4 6p

SE VENDE,

La casa calle de **Balcarce** número 148 en la ínfima **cantidad de** seis mil pesos moneda corriente, y con la ventaja al comprador de poder dejar sobre la finca la tercera parte de la cantidad á réditos. Esta posesion no reconoce hipoteca ni censo alguno, y el que se interese en una compra tan ventajosa, ocurra a tratar con su dueño en la calle del Perú número 257. s 24 20g

SE ALQUILA,

En la casa No. 43 calle de la Piedad, dos hermosas piezas con muebles ó sin ellos, que se hallan en el primer patio, son muy cómodas y solo se alquilan á hombres solos. Tambien se halla de venta en dicha casa un birlochito propio para paseo. De todo darán razon en dicha casa. s 24 tfc

AVISO.

En la calle de la Catedral número 16 se alquilan seis piezas decentes y todas independientes. En la misma casa darán razon. s 30 5p

PARA LOS ESPECULADORES

Se vende en la boca

Un rancho perfectamente construido y en la mejor situacion, propio para poner bien un almacen, pulpería, ó cualquiera otro negocio. El que se interese en comprarlo puede ocurrir a casa de D. Jorge Hant que vive en el camino del Riachuelo donde se admitirán las propuestas que se hagan. o 1 15c

SE VENDE,

Una famosa casa á cinco cuadras de la plaza de la Victoria, propia para una larga familia, y para comercio por su situacion, tiene diez y siete piezas todas de comodidad, cuatro patios, cuatro zaguanes, dos altillos, tres corredores propios para almacenes, pozo de agua buena, cocina, resumidero, dos lugares, caballeriza, gallinero, palomar, y un jardin con seis naranjos de valor, un limon real, y otras plantas: el frente y fondo completo, es un cuarto de tierra; toda revocada y encalada á cal: los muros, divisorias y piso de ellos es todo de la casa, el frente no demuestra su comodidad interior, porque en el primer patio para adentro tiene dos fondos. El que guste hacer trato, darán razon en la calle de la Universidad No. 49, frente al Colegio, casa que fue café de Marcos, ó en la calle de la Piedad número 235. o 1 8p

VENTA DE UNA BUENA FINCA.

Situada a cuatro cuadras de la plaza de la Victoria, **en la calle** de la Universidad Números **155, 57, 59, 61** y 63 esquina con la de **Venezuela, tiene 53** varas de frente a esta calle **y 47 a la primera**, reditua setecientos y **tantos pesos** mensuales con moderados **alquileres. Se** venderá todo ó en parte al **gusto de los** compradores. Las personas que se interesen en su compra, ocurran a la casa de Lavalle y Macome No. 36 calle de Potosí. a 23 tf

SE VENDE,

Una buena finca compuesta de 9 varas de frente al Este y 35 de fondo, las comodidades son, saguan, sala, dormitorio, costurero y comedor en el primer patio, dos cuartos, un corredor, cocina pozo de valde, lugar, y horno en el segunde: se dá en un precio acomodado, para verla, ocúrrase a la calle de Suipacha pasado el No. 230 para tratar, á la calle de la Florida No. 18. a 23

VENTA.

Una casa que hace á dos frentes calle de la Biblioteca No. 318 y calle de San José No. 90, edificada en terreno de catorce y media varas de frente al N. y 57 y media de fondo al Sud; tiene comodidad para familia, esquina y trastiendas para pulpería, un almacen con su armazon y mostrador, corral, cuartos de alquiler, todo de azotea, y huerta con algunos árboles. Las personas que se interesen en comprarla, ocurrirán á la casa de

J. J. ARRIOLA y Ca.
Calle de la Florida No. 50.
Quienes están encargados de dicha venta

SE VENDE,

Una casa calle de Europa No. 142, con 17½ varas de frente al N. y 70 de fondo, con 6 piezas interiores, cerco de pared; el patio tiene 20 varas de largo, y 17½ de ancho. Está encalada y blanqueada por dentro y fuera.

Las personas que se interesen por ella podrán acudir á la casa de J. J. Arriola y Ca., No. 50, calle de la Florida. ag 13

SE VENDE,

Una casita en la calle de Lorea, de la quinta del Dr. Maza, una cuadra para barracas, al empezar la otra. El que se interese por ella, en la calle de Cuyo No. 29 darán razon. o 4 2p

AVISO.

Se venden dos casas; una calle del 25 de Mayo: la otra calle de Balcarce a precio acomodado. En la calle de la Florida No. 18 se darán los informes necesarios. a 23

AVISO.

LA casa de comercio de los señores R. y J. Carlisle, se ha trasladado de la calle de la Piedad No. 142 á los almacenes nuevos en la calle de Balcarce, de la Aduana media cuadra para el Fuerte. s 30 tfs

WANTED,

A Chambermaid at Faunch's Hotel. s 13 tfc